

2015 JUL 14 AM 11 51

Y se
- 1 oficio
- 1 oficio
- 1 oficio
SECRETARÍA EJECUTIVA

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo
del Instituto Nacional Electoral
Presente

En cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo INE/CG220/2014 respecto a los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales; adjunto al presente remito para su conocimiento el oficio IEEC-SE-433/2015 y sus anexos emitidos por el Instituto Electoral del Estado de Colima, referente al reporte mensual sobre encuestas, encuestas de salida y conteos rápidos del periodo del 6 al 22 de junio de 2015 (se adjunta disco compacto).



Atentamente

Luis Garibi Harper y Ocampo
Lic. Luis Garibi Harper y Ocampo
Vocal Ejecutivo



el CO Anexo

C.c.p.: Dr. Lorenzo Cordova Vianello. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Para su conocimiento.
Lic. Olga Alicia Castro Ramirez. Directora de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE. Mismo fin.
Lic. Alberto Garcia Sarubbi. Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE. Mismo fin.
Lic. Daniel Padilla Ballesteros. Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Colima. Mismo fin.
LGHYO/jac